



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 23

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA** correspondiente al día **VEINTICINCO (25) de AGOSTO de 2020**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veinticinco (25) de agosto de 2020 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Expediente nº 2/2020, relativo al Servicio de Camiones y Maquinarias para diversos trabajos de construcción, jardines y limpieza de cunetas en el término Municipal: Adjudicación del contrato.
- 2.º Expediente nº 19/2020, relativo al Mantenimiento y Conservación de Firms, Pavimentación y Mobiliario Urbano, así como obras civiles de escasa entidad: Adjudicación del contrato.
- 3.º Expediente nº 111/2019, relativo al Suministro y Aplicación de Señalización Horizontal en las vías de la ciudad: Admisión de ofertas y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria.

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---------------------------|---------------------|
| MORA ESCOBAR VICTOR | 21-08-2020 11:39:14 |
| BERNARDO FERNANDEZ ALICIA | 21-08-2020 11:40:59 |

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

